



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
El Ministro

Ordinario
Ejemplar No. __

La Habana, 1 de diciembre 2025.
“Año 67 de la Revolución”.

A: Directivos y técnicos del sistema de suelos, Presidentes OSDE, Directores de Empresas, Presidentes de Cooperativas, Productores Agropecuarios y Forestales y población en general.

Compañeros:

En ocasión de celebrarse el 5 de diciembre “el día Mundial del Suelo”, es importante destacar la importancia que estos revisten y la relación de los mismos con los recursos naturales, para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes.

Es voluntad política de nuestro país, incrementar la protección de los suelos en los momentos actuales donde hemos sido afectados por los recientes eventos extremos de la naturaleza, se imponen adoptar todas las medidas que correspondan para la rehabilitación de las áreas afectadas, por lo que los convoco a continuar con las acciones del Programa Nacional de Conservación y Mejoramiento de Suelos en el marco de la Ley SSAN.

En momento como este, debemos tener presente el llamado de nuestro líder histórico Fidel Castro Ruz, cuando en 1963, expresó:

“Hay que cuidar el suelo...”. “... mucha gente cree que el suelo no vale nada y el suelo lo produce todo...”



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
El Ministro

Ordinario
Ejemplar No. __

Pongamos nuestro mayor esfuerzo en obtener para las actuales y futuras generaciones un suelo más fértil y productivo contribuyendo a la campaña promovida por la FAO y la Alianza mundial por los Suelos, bajo el lema: "SUELOS SANOS PARA CIUDADES SALUDABLES"

Fraternamente.


Ydael Jesús Pérez Brito
Rs: 
Ejecutor: Dirección de Suelos y Fertilizante